



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2019**

VISTO el Expediente N° 23073/2018 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 37/2019 solicita la designación del Profesor Andrés Bedoian en 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Acústica y Organología", a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de actividades académicas para el período lectivo 2019-2020.

Que el Profesor Andrés Bedoian se viene desempeñando en las horas desde el año 2018.

Que el profesor acepta el ofrecimiento para continuar en el presente período lectivo.

Que se debe sustanciar el concurso a la brevedad.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **ANDRÉS BEDOIAN** DNI: 25.380.743, como Docente Interino en 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Acústica y Organología" del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020, con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- Instruir al Director del Instituto Superior de Música de la UNT que gestione la aprobación del concurso y su sustanciación durante 2019.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° **1304** **2019**

PGS

Carolina

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Alejandra Gomez
Dra. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN